



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 20 JUL 2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **TÉCNICO SUPERIOR EN COMUNICACIÓN**, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de abril de 2015, a propuesta del Tribunal Calificador de la referida convocatoria, se ha aprobado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 12 de julio de 2016, **la configuración de la lista de reserva**, constituida por orden de puntuación decreciente, por los siguientes integrantes:

DNI	Apellidos, Nombre	Calificación Final Concurso-Oposición
54052505 K	RAMALLO LÓPEZ VANESSA	7,96000
52992703 J	ARROYO FERNÁNDEZ DE CASTRO M ^a	7,57742
36118991 K	ALONSO MARTÍNEZ, M ^a DOLORES	7,42402
78719078 K	MARTÍNEZ JURADO ADRIANA	7,35500

La vigencia de la presente lista de reserva será de 4 años. Este plazo comenzará a contar al día siguiente de la fecha de su aprobación, estando sujeta a los criterios de aprobación y gestión de las listas de reserva, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 19 de abril de 2016 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el Recurso de Alzada previsto en los artículos 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2016.



**La Directora Insular de Recursos,
Humanos y Defensa Jurídica**

María Dolores Alonso Álamo